



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/18

ACTA No. 18

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **9:00 horas** del día veintitrés de marzo **del año dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la décima octava reunión de la Comisión de Agua, en la modalidad presencial en la **Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga el Poder Legislativo, así como de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo señalado en los **Acuerdos Nos. LXVII/001/2021**, ARTÍCULO SÉPTIMO, emitido por la Presidencia de este H. Congreso, y **ACDRG/02/2021**, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

a) Iniciativa No. 1588 con carácter de decreto, por la que se propone modificar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, relativo a la integración y facultades del Consejo de Administración de la Junta Central de Agua y Saneamiento. **Iniciador o Promovente:** Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/18

b) **Iniciativa No. 1602** con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, para que la Junta Central de Agua y Saneamiento rinda un informe anual ante el H. Congreso del Estado, así como para que los Organismos Operadores Municipales hagan lo propio ante el Consejo de Administración. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Modalidad en la que estuvo	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Edgar José Piñón Domínguez	Presencial	(PRI)	Presidente
Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya	Virtual	(PAN)	Secretario Vocal
Diputado Ivon Salazar Morales	Presencial	(PRI)	
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	Presencial	(PAN)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/18

Por lo que el Diputado Presidente **Diputado Edgar José Piñón Domínguez** declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal, así mismo se dio cuenta de la inasistencia justificada del Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.

Se contó también con la asistencia de la Coordinadora de Dictamen, Lic. Nora Teresa Rodríguez Pérez y de la Lic. Mónica Sáenz Talavera, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicitó al solicitó al Diputado en funciones de **Secretario Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, someter a consideración de los integrantes de la comisión el contenido del orden del día, manifestándose **por unanimidad de la Diputada y los Diputados presentes**.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicitó al Diputado en funciones de **Secretario Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, preguntara a los integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/18

reunión anterior, y no habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de la Diputada y los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, sobre el análisis y discusión de los asuntos **1588** y **1602**, el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que realizara una breve explicación de los asuntos turnados.

Hecho la anterior, solicitó la palabra el **Diputado Luis Aguilar Lozoya**, para proponer que por ser ambos temas relacionados con la Junta Central de Agua y Saneamiento, sea invitado a reunión de trabajo al Director Ejecutivo de la JCAS, Ing. Mario Mata Carrasco y a su equipo de trabajo para conocer su opinión, quedando pendiente la fecha de reunión.

Acto seguido el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, sometió a votación de los presentes la propuesta, siendo **aprobada por unanimidad de la Diputada y los Diputados presentes.**

V.- Por lo que toca al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicito al Diputado en funciones de **Secretario Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, preguntara a quienes integran la presente Comisión si había algún asunto general a tratar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/18

En tenor de lo anterior y al no existir más asuntos generales por desahogar, siendo las 9:26 hrs, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA


DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN
DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE


DIPUTADO ROBERTO MARCELINO
CARREÓN HUITRÓN

SECRETARIO

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento
Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder
Legislativo

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión de Agua celebrada el día 23 de marzo de dos mil veintitrés.